SWISS MEDICAL SEGUROS

FFPOL12

Sección:	Póliza: 789576-0	Operación: RENOVACION AUTOMATICA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	Renueva: 751096

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024	Emitida en : Buenos Aires el 03/04/2024
hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024	

Asegurado: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO

Domicilio: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB 1166 PB

1003 CABA CABA

Cod. Aseg./Nro. Solicitud/Nro.Orden 1716260 / 1311368 / 264801

I.V.A.: INSCRIPTO **Cuit Nro.:** 30-68077619-5

CUIP: 00022010020000000000000000000078957600000000000993068077619 57-19999999990000000000000007

<1201311368>

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

Item: 13

Descripción: LEONARDO LEONARDIS 18235347 07/04/1967
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/13 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/13 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Forman parte integrante de esta póliza la Factura adjunta con la fecha de vencimiento de los pagos convenidos, y las siguientes Cláusulas:

Productor/Organizador: DIRECTO - BS AS - TOTINO SEBASTIAN FACUNDO

N° Matrícula Productor: 9999999999

Suma Asegurada	Valores expresados en	Prima Tarifa	Premio Total
51,828,000.00	Pesos 1.00	40,576.69	63,499.24

Otros	Impuestos	Sellados	Rec. Financiero	Prima Pura	G.de Explotación	G.de Adquisición
0.00	11,861.36	511.28	10,549.91	34,490.19	6,086.50	0.00

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N° 22540 del 28/10/1953.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-222-7854. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.swissmedicalseguros.com/.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar. PARA CONSULTAS O RECLAMOS, COMUNICARSE CON SMG SEGUROS – SERVICIO DE ATENCION AL ASEGURADO Tel: 0800-222-7854 La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. de REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

Esta póliza incluye : POLIZA NORMAL

Gustavo Cajiau
Gerente de Operaciones

Sección:	Póliza: 789576-0	Operación: RENOVACION AUTOMATICA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	Renueva: 751096

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024
hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024

Emitida en : Buenos Aires el 03/04/2024

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

Item: 18

Descripción: CAROLINA LILIAN DE RUBERTIS 21850315 09/10/1970
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/18 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/18 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 20

Descripción: VIRGINIA HAGIWARA 23782255 14/01/1974
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/20 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/20 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 26

Descripción: IGNACIO LUIS TORRE 27941014 25/01/1980
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/26 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/26 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 29

Descripción: MARÍA CLARA DELLEPIANE 27120181 30/03/1971
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

Sección:	Póliza: 789576-0	Operación: RENOVACION AUTOMATICA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	Renueva: 751096
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024		Emitida en : Buenos Aires el 03/04/2024

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/29 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :
-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/29 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 34

Descripción: MAITE MORENO 33435420 19/02/1988
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/34 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :
-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/34 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 38

Descripción: MARIO BONNABEL 21433477 09/01/1970
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/38 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :
-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/38 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Sección:	Póliza: 789576-0	Operación: RENOVACION AUTOMATICA
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024		Emitida en : Buenos Aires el 03/04/2024

Anexo al Frente de Póliza - Condiciones Particulares

AP 24 HS

Actividad declarada por el Tomador/Asegurado
El Tomador/Asegurado declara que la ocupación profesional / oficio del personal asegurado es:

Límite de indemnización por acontecimiento que afecte a más de una persona, por todo concepto, incluyendo todas las personas aseguradas actualmente o incorporadas en el futuro a la póliza:

Suma Asegurada Total de la Póliza	Límite Máximo por Evento
Menor o igual a $ 21.250.000.-	Suma asegurada total de la póliza
Mayor a $ 21.250.000.- y menor a $ 32.000.000.-	$ 21.250.000.-
Mayor o igual a $ 32.000.000.-	$ 32.000.000.-

FORMAN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA LAS CONDICIONES GENERALES PARA LOS SEGUROS DE ACCIDENTES PERSONALES.

En caso de no declarar beneficiarios los mismos se consideraran a los herederos legales

ITEM: Nro 13 Benef: Herederos legales - Actividad: ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
ITEM: Nro 18 Benef: Herederos legales - Actividad: ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
ITEM: Nro 20 Benef: Herederos legales - Actividad: ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
ITEM: Nro 26 Benef: Herederos legales - Actividad: ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
ITEM: Nro 29 Benef: Herederos legales - Actividad: ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
ITEM: Nro 34 Benef: Herederos legales - Actividad: ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)
ITEM: Nro 38 Benef: Herederos legales - Actividad: ADMINISTRATIVO, EMPLEADO (EN AMBIENTE DE FABRICA)

SWISS MEDICAL SEGUROS

AFACTU12

Factura

C.U.I.T.:30-50003196-0 I.V.A.:RESP. INSCRIPTO IMP. A LOS ING. BRUTOS NRO.:901-911829-4 - C.N.P.S.:013

Sección: ACCIDENTES PERSONALES	**Póliza:** 789576-0 **Refer:** BUENOS AIRES	**Operación:** RENOVACION AUTOMATICA
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024		**Emitida en :** Buenos Aires el 03/04/2024

Tomador: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO

Domicilio: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB 1166 PB
1003 CABA

I.V.A.: INSCRIPTO **Cuit Nro.:** 30-68077619-5 **C.Aseg.:** 1716260

Prima	Otros	Recargo Financiero	Percepción IIBB(*)	Sellados
40,576.69	0.00	10,549.91	511.28	511.28

(*)Percepcion IIBB(CABA):511.28

Total Gravado IVA	Monto de IVA	IVA Perc. Rg. 3337 5%	Total no imponible del IVA
51,126.60	10,736.60	0.00	1,636.04

Otros Impuestos	Valores expresados en	PREMIO
613.48	Pesos	63,499.24

Productor/Organizador: DIRECTO - BS AS - TOTINO SEBASTIAN FACUNDO
N° Matrícula Productor: 9999999999

Plan de pago

Cuota	Vencimiento	Importe	Cuota	Vencimiento	Importe
1	25/04/2024	10,583.00			
2	25/05/2024	10,583.00			
3	25/06/2024	10,583.00			
4	25/07/2024	10,583.00			
5	25/08/2024	10,583.00			
6	25/09/2024	10,584.24			

Importante

Los únicos sistemas habilitados para cancelar el premio del presente contrato son tarjetas de crédito y/o los sistemas electrónicos de pago habilitados, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1 de la Res. 407/2001 del Ministerio de Economía. Los pagos realizados a productores asesores de seguros deben ser ingresados por éstos en alguno de los sistemas antes descriptos. Vencido cualquiera de los plazos de pago del premio exigible sin que este se haya producido, la cobertura quedará automáticamente suspendida desde la hora (24) del día del vencimiento impago, sin necesidad de interpelación extra-judicial o judicial alguna ni constitución en mora, la que se producirá por el solo vencimiento de este plazo. Toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora 0 (cero) del día siguiente a aquel en que la Cía. reciba el pago del importe vencido. Sin perjuicio de ello la Cía. podrá rescindir el contrato por falta de pago.

Los importes serán debitados de la tarjeta de Crédito: CBU – XXXXXXXXXXXXXXXXXX3097

¿Sabías que en Swiss Medical Seguros contamos con un Departamento de Prevención de Fraude?

Nuestra compañía está comprometida a cumplir con el decálogo de desafíos éticos propuesto en la resolución SSN 38.477, que destaca las buenas prácticas, la debida diligencia, el trato justo y la buena fe.

¿Qué es el fraude?

Es toda acción contraria a la verdad y a la buena fe, llevada a cabo con la finalidad de obtener un beneficio que no corresponde. Está penado legal, ética, moral y socialmente.

Recomendaciones:

- No firmar en blanco formularios de reclamos o denuncias de siniestros.
- No aceptar dinero, suscribir documentos o acordar apoderamientos cuyos alcances y efectos no comprendan como tampoco reconocer hechos que no han sucedido, ni aceptar la asistencia letrada proporcionada por terceros desconocidos.
- No modificar el estado de las cosas dañadas por el siniestro como tampoco exagerar fraudulentamente los daños emplear pruebas falsas o proporcionar información complementaria falsa.
- El fraude que afecta al asegurador es un delito. La variación, simulación o tergiversación de circunstancias personales temporales, objetivas, de causalidad , de lugar, y la provocación deliberada , o la simulación total o parcial del acaecimiento del siniestro, son algunas de las formas de fraudes más comunes, lo que lleva a admitirlo como natural sin comprender la gravedad que conlleva.
- No avenirse a cooperar en la realización de una maniobra de fraude.
- No aceptar ofrecimientos económicos con la pretensión de cobrar indemnizaciones por heridas autoinfligidas simulación de accidentes, etc.
- No facilitar tus datos a terceros sin tener un motivo justificado.
- Consultar con tu aseguradora ante cualquier duda o eventualidad y comunicar novedades que surjan.
- Formular la denuncia del acaecimiento del siniestro y solicitar el número del mismo.

¡Vos también podés ayudarnos a prevenir el fraude!

En caso de conocer o sospechar de alguien que cometa fraude en seguros podés comunicarte al 0800-999-7745 o al 4363-4041. También podés enviar un correo electrónico a denuncias@swissmedical.com.ar o completar el formulario desde nuestra web: https://www.swissmedical.com.ar/smgnewsite/seguros/fraude.php.

Para denunciar un caso de fraude ante la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) ingresá a www.ssn.gob.ar o comunicate al 0800-666-8400.

Entérate más:

SWISS MEDICAL SEGUROS

FFPOL12F

Sección:	Póliza: 789576-1	Operación: NORMAL
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	

Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024	Emitida en : Buenos Aires el 08/04/2024
hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024	

Asegurado: PARADIGMA CONSULTORES ASOCIADO

Domicilio: RECONQUISTA 1166 9 1166 PB 1166 PB 1166 PB

1003 CABA CABA

Cod. Aseg./Nro. Solicitud/Nro.Orden 1716260 / 1312911 / 3703029

I.V.A.: INSCRIPTO **Cuit Nro.:** 30-68077619-5

<1201312911>

CUIP: 00022010020000000000000000000078957600000000001173068077619 58-19999999990000000000000007

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

Item: 13 (MODIFICADO)

Descripción: LEONARDO LEONARDIS 18235347 07/04/1967
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/13 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/13 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Forman parte integrante de esta póliza la Factura adjunta con la fecha de vencimiento de los pagos convenidos, y las siguientes Cláusulas:

Productor/Organizador: DIRECTO - BS AS - TOTINO SEBASTIAN FACUNDO

N° Matrícula Productor: 9999999999

Suma Asegurada	Valores expresados en	Prima Tarifa	Premio Total
0.00	Pesos 1.00	0.00	0.00

Otros	Impuestos	Sellados	Rec. Financiero	Prima Pura	G.de Explotación	G.de Adquisición
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N° 22540 del 28/10/1953.
Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0800-222-7854. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.swissmedicalseguros.com/.
En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar. PARA CONSULTAS O RECLAMOS, COMUNICARSE CON SMG SEGUROS – SERVICIO DE ATENCION AL ASEGURADO Tel: 0800-222-7854 La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. de REGLAMENTO GENERAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA.

Gustavo Cajiau
Gerente de Operaciones

Sección:	Póliza: 789576-1	Operación: NORMAL
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024		Emitida en : Buenos Aires el 08/04/2024

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

Item: 18 (MODIFICADO)

Descripción: CAROLINA LILIAN DE RUBERTIS 21850315 09/10/1970
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/18 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/18 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 20 (MODIFICADO)

Descripción: VIRGINIA HAGIWARA 23782255 14/01/1974
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/20 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/20 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 26 (MODIFICADO)

Descripción: IGNACIO LUIS TORRE 27941014 25/01/1980
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/26 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :

-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/26 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 29 (MODIFICADO)

Descripción: MARÍA CLARA DELLEPIANE 27120181 30/03/1971
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

Sección:	Póliza: 789576-1	Operación: NORMAL
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta.: BUENOS AIRES	
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024		Emitida en : Buenos Aires el 08/04/2024

Riesgo Asegurado y Objeto del Seguro:

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/29 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :
-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/29 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 34 (MODIFICADO)

Descripción: MAITE MORENO 33435420 19/02/1988
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/34 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :
-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/34 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Item: 38 (MODIFICADO)

Descripción: MARIO BONNABEL 21433477 09/01/1970
Ubicación: REPUBLICA ARGENTINA
USO DE MOTO: NO

-------* Descripción de la cobertura Nro. 1/38 *----------

MUERTE E INVALIDEZ TOTAL O PARCIAL PERMANENTE
Suma Asegurada: $7,200,000.00

Cláusulas :
-------* Descripción de la cobertura Nro. 2/38 *----------

ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA
Suma Asegurada: $204,000.00

Cláusulas :

Sección:	Póliza: 789576-1	Operación: NORMAL
ACCIDENTES PERSONALES	P.Vta: BUENOS AIRES	
Vigencia: desde las 12:00 hs. del 18 Abril de 2024 hasta las 12:00 hs. del 18 Octubre de 2024		Emitida en : Buenos Aires el 08/04/2024

Anexo al Frente de Póliza - Condiciones Particulares

CLAUSULA DE NO REPETICION:

ASIMISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA RENUNCIA A EJERCER SUS DERECHOS DE SUBROGACION DIRECTA E INDIRECTAMENTE CONTRA LAS EMPRESAS DETALLADAS A CONTINUACIÓN , SUS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y/U OBREROS, EN TODOS AQUELLOS SINIESTROS CON COBERTURA, CONFORME LOS TERMINOS DE LA PRESENTE POLIZA, SUS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES.

LA PRESENTE POLIZA NO PODRA SER ANULADA, CANCELADA, MODIFICADA O ENMENDADA SIN EL PREVIO CONOCIMIENTO O CONSENTIMIENTO DE:

BANCO SUPERVILELE CUIT: 33-50000517-9